



TANDIL: 19/08/2016

RESOLUCIÓN: 257 /16

VISTO:

La reunión de Consejo Académico efectuada el día 19/08/16; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma la secretaria de Extensión, Ing. Rosana Ferrati, solicitó el aval y reconocimiento del concurso "Desafío App" como Actividad de Extensión

Que, dicha actividad se enmarca y es continuación de la convocatoria Vocaciones en TIC que la Facultad viene desarrollando desde 2014 con la Fundación Dr. Manuel Sadosky.

Que, la actividad se desarrollará en las escuelas secundarias que participaron de la convocatoria y en espacios de la Universidad, según se detalla en el Anexo, y estará a cargo de los Sres. Lucas Obyszuk y Hernán Rocha, estudiantes de la carrera de Ingeniería de Sistemas, acompañados por el Dr. Juan Toloza, participantes y responsable de Vocaciones en TIC 2015.

Que, el objetivo del concurso es interesar a estudiantes de escuelas secundarias en el área de programación, poniendo en juego sus conocimientos y su creatividad, dar a conocer las carreras de informática que ofrece la Facultad y continuar los vínculos ya establecidos con los establecimientos educativos involucrados.

Que, antes de la sustanciación del concurso se visitarán las escuelas para difundir la actividad y se ofrecerán talleres de la herramienta Alice a utilizar por los estudiantes interesados.

Que, el Honorable Consejo Académico aprobó por Res. 111/16 la asignación de becas a los estudiantes que llevarían a cabo esta actividad.

Que, como Actividad de Extensión y luego de la presentación del informe será certificada a los participantes del equipo de trabajo.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;



RESOLUCIÓN: 257 /16

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval y reconocimiento al concurso "Dale App" como Actividad de Extensión.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-



ANEXO

1- Denominación de la Actividad: **Desafío App**

2- Tipo de Actividad: Concurso.

3- Área Temática: Informática: Programación.

4- Fecha de realización y carga horaria: Desde Septiembre hasta Noviembre inclusive del corriente año con una carga horaria de 10 hs semanales.

5- Lugar donde se llevará a cabo: Las actividades de difusión se llevarán a cabo en las instituciones educativas que participaron del Proyecto Vocaciones en TIC (Fundación Sadosky) en 2014, 2015 y 2016 y en otras escuelas secundarias de la zona que muestre su interés en participar. El taller de manejo del software Alice se realizará en un lugar a definir en el centro de la ciudad (CCU, rectorado o Escuela Sábado). El concurso se realizará en la Facultad de Ciencias Exactas.

6- Insumos de equipos y material de promoción

Difusión y Talleres:

- 1 proyector en cada charla y clase que se realice
- 5 netbooks como apoyo extra en las clases del taller para el uso de los estudiantes que no dispongan de una.
- Posters para las escuelas
- Calcos para entregar a los estudiantes

7- Equipo de trabajo (Claustro/Carga horaria aplicada)

Sr. Lucas Benjamín Obyszuk (DNI 37861071), estudiante de Ing. de Sistemas, 10 hs semanales por un período de tres meses.

Sr. Hernán Rocha (DNI 37218340), estudiante de Ing. de Sistemas, 10 hs semanales por un período de tres meses.

Dr. Juan Toloza, Docente Investigador del Dpto. de Computación y Sistemas. 30 hs.

8- Objetivo (máx. 1000 caracteres)

El objetivo principal es dar continuidad a las actividades de divulgación de las ciencias informáticas que la facultad estuvo realizando conjuntamente con la fundación Sadosky y despertar en los alumnos de nivel secundario su vocación por carreras relacionadas a la informática.

En particular, se busca que los alumnos conozcan un poco más en detalle la disciplina de la informática como también las posibilidades que esta nos otorga, que pierdan los prejuicios y el miedo a realizar actividades relacionadas y además que adquieran conocimientos en programación de una forma divertida con el incentivo de participar en un concurso. El mismo surge como una alternativa al Desafío Dale Aceptar y es destinado principalmente a aquellos estudiantes que han recibido alguna capacitación por medio de las actividades llevadas a cabo por la facultad y la fundación Sadosky durante 2014, 2015 y 2016.



9- Población/organizaciones destinatarias

Estudiantes de escuelas secundarias que participaron de los talleres de la convocatoria Vocaciones en TIC - EES 1 (Napaleofú), EES 10 (ex-escuela Normal), EES 13 (De La Canal), EES 15, EES 16 (Cerro Leones), EES 5 (Vela), EESA 11 (Polivalente), EES14, EES 18, EES 2 (Barrio Villa Italia), EES 7 (Barrio Arco Iris), EEST 2, EEST2 San Antonio, EEST 3, EEST 4 (Gardey) y ENES (Escuela Sábado)- y de otras escuelas que muestren interés en participar.

10- Resultados esperados (máx. 1000 caracteres)

Se espera que la convocatoria alcance a más de 500 estudiantes secundarios, y que participen del taller y del concurso al menos un grupo de cada escuela invitada.

Se espera lograr vínculos entre las instituciones visitadas y la facultad, que permitan la realización de futuros proyectos/actividades en conjunto.

Se espera hacer visible en la comunidad, a partir de la difusión del Concurso, las carreras de informática de la Facultad.

11- Financiamiento

Los fondos para el financiamiento de la actividad provienen del remanente de los proyectos Sadosky 2015.

Becas: La Facultad otorgará dos becas a los estudiantes que conforman el grupo de trabajo de esta actividad (Res. HCA 111/16) por un monto de 2.500\$ por mes a cada uno, durante tres meses a partir de Septiembre de 2016.

Se entregarán premios por un monto total de \$ 5.000

Material de difusión: Calcos del concurso para entregar a los estudiantes. Afiches para dejar en las escuelas.

Viáticos: Gastos de combustible para la etapa de difusión y traslado de proyector y notebook a los talleres.

Telefonía: crédito celular